



Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

**Escuela de Ciencias de la Educación
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL**

Segundo cuatrimestre. Año 2014

EQUIPO DOCENTE:

Profesora Titular: Mgter Silvia Kravetz.

Profesora Adjunta Mgter Alejandra Castro.

PROGRAMA

1- FUNDAMENTACIÓN.

En las sociedades contemporáneas, los sistemas educativos conforman una red institucional extensa y compleja que abarca el espacio público y privado; que contiene organismos y funciones diversas, en gran parte reguladas por el Estado. Esta red se ha visto conmovida profundamente en las últimas décadas, por efecto de las reformas estatales que han promovido cambios en todos los ámbitos (estructura, gobierno, dependencia funcional y política).

Interesa, en el programa de esta asignatura por un lado, focalizar el análisis de la organización y administración del Sistema Educativo Argentino en tanto aparato gubernamental y por otro, abordar las instituciones escolares, como instancias del proceso de gobierno en las que se implementan, se reformulan y en definitiva se materializan las políticas públicas diseñadas para este ámbito de la vida social.

La concreción de este propósito exige el desarrollo de contenidos que permitan la comprensión de los contextos socio-políticos que enmarcan los procesos de reproducción y cambio en el Sistema, el análisis de los mismos y la interpretación de lo que, concomitantemente, se produce, reproduce, reformula o cambia en la instituciones escolares, privilegiando para este abordaje, un enfoque relacional que permita articular los distintos niveles de análisis. En este sentido, el estudio sobre el Sistema Educativo o macrosistema requiere analizar políticas educativas, estructuras organizativas y procesos de gobierno. Algunas conceptualizaciones de la teoría social y política y de las teorías de la organización ofrecen orientaciones para interpretar estas dimensiones del Sistema Educativo.

Por otra parte, el estudio de la escuela como organización (institución) y del gobierno de la misma, exige abordar el análisis de la especificidad de la institución y de la dirección escolar, entendidas éstas como ámbitos de reformulación de las políticas educativas en los escenarios de las culturas escolares y de los sentidos y prácticas que construyen los distintos actores sociales.

Para este propósito, las teorías sobre la organización escolar y la gestión institucional, ofrecen marcos conceptuales para interpretar los procesos escolares. Desde esta perspectiva se aborda la dirección escolar en tanto espacio político pedagógico y como instancia de articulación entre la institución escolar singular y la dimensión política del sistema (Ezpeleta, 1992). Se intenta de este modo, reflexionar en torno a las modalidades



Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

que las gestiones institucionales adoptan para procesar los nuevos y diversos requerimientos planteados desde los espacios de decisión de las políticas educacionales.

Asimismo, se intenta desde esta asignatura articular las perspectivas teóricas seleccionadas con la realidad cotidiana de la escuela, para posibilitar una mejor comprensión de las dinámicas institucionales, del contenido de los documentos oficiales y de los relatos de experiencias de los actores implicados en los procesos educativos

2- OBJETIVOS.

Posibilitar que el estudiante logre:

- Contextualizar el campo disciplinar de la Organización y Administración Educacional en el marco de las ciencias sociales, considerando perspectivas políticas, pedagógicas, tecnológicas, y en particular, los aportes de las teorías de las organizaciones.
- Interpretar la articulación de la Organización y Administración de la Educación como teoría y práctica de gobierno, con el Estado, las políticas, la Burocracia, y otros actores de la sociedad civil.
- Analizar específicamente la estructura organizativa y el gobierno del sistema educativo nacional y provincial, identificando los problemas centrales y las perspectivas de transformación, en el marco de las políticas educativas contemporáneas.
- Incorporar críticamente algunas teorías sobre la escuela como organización a partir del estudio de modelos interpretativos sobre las organizaciones sociales y específicamente escolares
- Desarrollar marcos interpretativos para la comprensión de las dinámicas institucionales escolares, las dimensiones formativas de la organización y las posibilidades de una dirección/ gestión pedagógica y democrática de la institución educativa.
- Desarrollar capacidad crítica y compromiso ético para el desempeño profesional en organizaciones educativas.

3- CONTENIDOS.

UNIDAD 1 - Administración, organización y gestión de los sistemas educativos Conceptos básicos

1.1 Las especificidades y articulaciones entre la organización, la administración y la gestión como campos disciplinares.

1.2 La administración como proceso de gobierno: diferentes enfoques en el diseño, la planificación y la implementación de políticas. El enfoque del “Ciclo de políticas educacionales”

1.3 Tendencias en la administración, organización y gestión educacional: organizaciones jerárquicas y organizaciones en red. La incidencia de las nuevas tecnologías



Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

- 1.4 Las teorías organizacionales que analizan macro – estructuras sociales: La teoría de sistemas y la teoría de la burocracia.
- 1.5 La perspectiva crítica de la administración educativa.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bates, R.** (1989) *Burocracia, Educación y Democracia: hacia una política de participación*. En: Bates, R. y otros. *Práctica crítica de la administración educativa*. Universitat de Valencia
- Carranza, A.** (1998) *La Administración Educativa como campo de estudio de la implementación de las políticas. Ponencia*. (Fragmento)
- Fleming, Th.** (1991) *Paradigmas del pensamiento administrativo en una perspectiva histórica*. Conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- Ficha de Cátedra:** (2011) *El campo de la Administración y Organización Educativa. Algunas definiciones sobre el campo disciplinar*.
- Gairín Sallán J.** (1996) *La organización escolar: contexto y texto de actuación*. Ed. La Muralla. Madrid. Cap.1 y 2 (fragmentos)
- Mainardes, J.** (2006). *El abordaje del ciclo de políticas; una contribución para el análisis de políticas educacionales*. En: Revista Educacao e Sociedade. Vol.27, n94. Unicamp. Brasil
- Oszlak, O.** (1980) *Políticas públicas y regímenes políticos. Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas Estudios CEDES, Vol. 3, N°2*, Buenos Aires.
- Weber, M.** (1984) *Qué es la Burocracia?* Edic. Leviatán.

UNIDAD 2 – Organización, gobierno y gobernabilidad del Sistema Educativo Argentino.

- 2.1 Las políticas hegemónicas en materia de organización y administración del Sistema Educativo: procesos de descentralización y recentralización en el marco de la globalización y reforma del Estado. La autonomía institucional
- 2.2 Gobernabilidad y fragmentación del Sistema Educativo.
- 2.3 Las formas de regulación del Estado Nacional y Provincial. La estructura y el gobierno del Sistema Educativo Argentino. La Ley de Educación Nacional N° 26206 y la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870
- 2.4 Aproximación a la dinámica del Sistema Educativo: volumen, cobertura, crecimiento, estilo de expansión, rendimiento.

BIBLIOGRAFÍA:

- Castro, A. y Kravetz, S.** (2012) *Políticas de Inclusión educativa: reflexiones desde la investigación*. Ponencia presentada en el V Encuentro Internacional de Investigadores en Políticas Educativas de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. Córdoba, Octubre de 2012
- Feldfeber, M. y Gluz, N.** (2011) *Las políticas educativas en Argentina: Herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo"*. En: Revista Educ.Soc., Campinas, v.32, n.115, abr-jun.2011.
- Gutierrez, G.** (2012). *Dispositivos pedagógicos, escuela y enseñanza. Notas para el análisis de una relación compleja*. En: La Rocca, S. y Gutiérrez, G. (comp) *Escuela, Políticas y Formación Docente*. UEPC. Córdoba
- Saforcada, F.** (2009) *Paradojas de la autonomía escolar en la reforma educativa argentina de los años noventa*. En: Feldfeber, M (comp) *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*. Ed. Aique. FFyL. UBA. Buenos Aires



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

Rivas, A. (2004) *Gobernar la Educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las Provincias argentinas*. Ed. Granica. Bs. As. Cap 2 y 3.

Tiramonti, G. (2009) *Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas*. En: Tiramonti, G. y Montes, N. (comp) *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Ediciones Manantial/FLACSO. Buenos Aires.

Tiramonti, G. (2007) *Las transformaciones de la política educativa nacional en los años de democracia*. En: Archivos de Ciencias de la Educación. Año 1 N°1. Depto de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata.

Ministerio de Educación, Consejo Federal de Educación:

Documento Preliminar para la Discusión sobre la Escuela secundaria en la Argentina. Res.84/09

Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012 – 2016 Res. 188/12

Ley de Educación Nacional No 26206/06

Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058/05

Ley de Financiamiento Educativo N° 26075/05

Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870/10

Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativo. Anuarios Estadísticos.

Secretaría de Educación. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. *Programa de Inclusión – Terminalidad y Formación laboral para Adolescentes y jóvenes de 14 a 17 años*. Resolución 149/10. *Acuerdos Escolares de Convivencia*.

Secretaría de Educación. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. *Programas provinciales*.

UNIDAD 3 - El estudio de la escuela desde las teorías de las organizaciones.

3.1 Los paradigmas teóricos para el estudio de las organizaciones sociales: los enfoques científico-racional, interpretativo y crítico.

3.2 Las teorías más específicas sobre las escuelas y su organización: el modelo de articulación imprecisa, el enfoque micropolítico de S. Ball, La escuela como sistema abierto.

3.3. La contribución de otras teorías sociales: P. Bourdieu y M. Crozier y E. Friedberg

3.4. Las miradas sobre la escuela desde la perspectiva post estructuralista: B. Bernstein y M. Foucault.

BIBLIOGRAFÍA:

Ball, S. (1989) *La Micropolítica de la Escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Ed. Paidós. Buenos Aires. Cap.1 y 2

Bernstein, B. (1977). *Clases, códigos y control. Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Ed. Akal Universitaria. Madrid. Tomo II. Cap. 2. y Cap.5 (fragmento)

Crozier, M. y Friedberg, E. (1990). *El Actor y el Sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. Alianza Editorial Mexicana. México. Introducción y Capítulo I

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Ed. Siglo XXI. Cap. Disciplina. Punto II: Los medios del buen encauzamiento.

Gairín Sallán J. (1996) *La organización escolar: contexto y texto de actuación*. Ed. La Muralla. Madrid. Cap. 2 (fragmentos).

González, M.T. (1994). *Perspectivas teóricas recientes en organización escolar: una panorámica general*. En: Escudero, J. y González, M.T. *Profesores y Escuela. ¿Hacia una reconversión de los centros y la función docente?* Ediciones Pedagógicas, Madrid.

Tyler, W. (1991). *Organización Escolar* Ed. Morata. Madrid. Cap. 6



Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

UNIDAD 4 – Organización y gobierno de las instituciones educativas.

4.1. La escuela como organización: Estructura organizativa y cultura institucional

4.2. Los componentes de la organización en la cotidianeidad escolar: cuerpos, espacios, agrupamientos, tiempos, rituales, rutinas, normas, currículo. Aproximación a los debates actuales sobre el formato escolar.

4.3. Los componentes políticos, organizacionales y pedagógicos de la dirección escolar.

Los saberes teóricos y prácticos de los directivos. Los sentidos de la gestión educativa en los actuales escenarios socioeconómicos y culturales. La complejidad conceptual y práctica de la gestión institucional.

BIBLIOGRAFÍA:

Amuchástegui, M. (2000). *El orden escolar y sus rituales*. En: Gvirtz (comp.) Textos para repensar el día a día escolar Ed. Santillana. Bs.As.

Ball, S. (1989). *La Micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Paidós. Bs.As. Cap.4, 5,9.

Baquero,R.; Greco, M.B. (2007). *Un proyecto de no gradualidad: variaciones para pensar la escuela y las prácticas*. En: Baquero, R. Diker,G y Frigerio, G: Las formas de lo escolar. Ed. del estante. Bs. As.

Beltran Llavador, F. San Martín Alonso, A. (2000) *Diseñar la coherencia escolar*. Ed. Morata, Madrid. Cap. 2

Carranza, A. (2005). *Escuela y Gestión Educativa*. En Revista "Páginas". Año 7 N° 5. Publicación de la Escuela de Ciencias de la Educación. FFyH. UNC.

Castro, A. (2006) *Gestión y política: dos modos de organizar y gobernar las escuelas*. En: Revista Páginas N° 6. Escuela de Ciencias de la Educación. UNC.

Castro, A. y Kravetz, S. (2014) *Algunas consideraciones acerca de la organización y el gobierno de las instituciones escolares*. En: Gutiérrez, G (comp) Gestión escolar e inclusión Educativa. Publicación del Programa de Postítulo en Gestión Educativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades. (en prensa)

Poggi, M. (2001) *La formación de directivos de instituciones educativas*. IIPE - UNESCO. cap. 1 y 2

Terigi, F. (2008) *Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles*: En: Revista Propuesta Educativa N° 29. FLACSO. Buenos Aires.

Viñao, A. (2006) *Sistemas Educativos, Culturas Escolares y Reformas: Continuidades y Cambios*. [Cap 4]. Ed. Morata. España.

Viñao, A. (1994): *Tiempo, historia y educación*. En: Revista Complutense de Educación. Vol 5(2) Edit. Complutense. Madrid

4-PROPUESTA METODOLÓGICA:

La cátedra ha adoptado la siguiente forma de trabajo: las clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas, se dictarán los días jueves de 14 a 20 hs. no estableciéndose diferenciación entre las mismas a los efectos del cómputo de asistencias. En estas reuniones, además de las exposiciones de los profesores, podrán realizarse trabajos grupales con consignas o problemas, sobre los que deberán reflexionar los alumnos en relación a los temas que se están desarrollando. En estos encuentros participarán además de los docentes de la cátedra, los ayudantes alumnos y las profesoras adscriptas.

Los trabajos prácticos tienen por



Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

objetivo profundizar

diversas temáticas, previamente seleccionadas del programa de la asignatura, para los cuales será necesario participar con lectura previa de material bibliográfico. La idea es que en cada trabajo

práctico, a partir de una consigna, los estudiantes elaboren una reflexión para compartir con el grupo de pares y los docentes. Las actividades que tengan carácter de obligatorias (parciales, paneles y otras) y los trabajos prácticos se realizarán los jueves de 18 a 20 hs.

Para las Unidades 2 y 4 del programa y como actividad central de las mismas está prevista la realización de dos paneles con invitados, uno por cada unidad. En el panel de la Unidad II participarán profesionales y técnicos que trabajan en la implementación de diferentes proyectos educativos (nacionales, provinciales y/o municipales) y en el de la Unidad IV participarán directores de escuela de diferentes niveles del sistema.

Los estudiantes realizarán sucesivas aproximaciones a la temática de los paneles en el espacio de los trabajos prácticos previos, teniendo como eje el análisis de la bibliografía correspondiente a la unidad y elaborarán preguntas para presentar a los panelistas. Posteriormente a la realización del panel, los alumnos redactarán un informe escrito que de cuenta del proceso y el contenido de la actividad. La asistencia a los paneles será obligatoria para todos los alumnos, como así también la elaboración de los informes, que operan como las instancias evaluativas de los trabajos prácticos.

La Cátedra realizará además, algunas actividades utilizando el aula virtual de la materia, que podrán ser objeto de trabajo posterior en las clases presenciales, o bien complementar o sustituir alguna de las actividades teórico- prácticas.

5. PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Para regularizar la materia se requiere la aprobación de dos parciales (individuales) uno de ellos presencial y el otro domiciliario y de dos trabajos prácticos grupales escritos sobre las temáticas desarrolladas en los paneles. Para la acreditación final los alumnos promocionales deberán aprobar un coloquio oral. Los alumnos regulares deberán aprobar el examen oral con tribunal.

6-REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN Y LA REGULARIDAD

De acuerdo al Régimen de alumnos vigente en esta Facultad (Resolución HCS n° 408/02 -Régimen de alumno y Resolución HCD N° 172/12 -Anexo al régimen de alumno, para estudiantes que trabajan y/o con familiares a cargo), los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos según su condición de promocional o regular:

Los alumnos promocionales deberán asistir obligatoriamente al 60% de los encuentros y a los paneles previstos. Deberán aprobar los exámenes parciales con una nota mínima de 6 puntos; alcanzar un promedio de 7 puntos y aprobar los dos trabajos prácticos evaluados con 7 puntos o promedio de 7. (No se promedian prácticos y parciales). Los alumnos regulares deberán asistir obligatoriamente a los parciales y a los paneles previstos para las unidades 2 y 4. Deberán aprobar los exámenes parciales y los trabajos prácticos con una nota mínima de 4 puntos.

Al final del cuatrimestre se fijará una única fecha para la recuperación de los parciales y del trabajo práctico, tanto para los



Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

alumnos

promocionales como regulares, pudiéndose recuperar solo uno de los exámenes parciales y uno de los trabajos prácticos.

Los estudiantes que estén cursando la carrera según el Plan de Articulación o aquellos que aún no hayan cursado la asignatura Política Educacional, deberán agregar a la bibliografía – con carácter obligatorio – los siguientes textos:

Abrate, J.P (2012) Leyes, políticas y educación en Córdoba. Algunos ejes para el análisis de la Ley de Educación de la Provincia. (mimeo)

Carranza, A. y Kravetz, S. (2009): *La gestión educativa: experiencias y nuevos desafíos*. Documento presentado en el I ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE LA RED AGE. Montevideo, 8 – 10 de junio de 2009.

Filmus, D. (1996) Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo: procesos y desafíos. (cap. II) Ed. Troquel. Buenos Aires

7-DISTRIBUCIÓN HORARIA Y DÍAS ASIGNADOS DE CURSADO DE CLASES

Clases teóricas, teórico-prácticas y trabajos prácticos: Jueves de 14 a 16 hs; 16 a 18 hs y de 18 a 20 hs. (todas las actividades en el Aula 12 de Casa Verde)

Paneles de las unidades II y IV: 18 de setiembre y 9 de octubre

Presentación de los trabajos prácticos: 25 de setiembre y 16 de octubre

Evaluaciones Parciales: Primer Parcial: 11 de Setiembre. Entrega del Segundo parcial (domiciliario) 9 Octubre

HORARIO DE ATENCIÓN DE ALUMNOS

Lunes de 15 a 16 hs. Pabellón Francia, primer piso.

8-BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

Abratte, J. P.: (2005) La política educativa en la Provincia de Córdoba. (1983 – 1998). Democracia, legitimación y discurso educativo. Universitas / Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Abratte, J.P., Pacheco, M. (2006) La escuela técnica en Córdoba. Sentidos y estrategias. Colección Estudios sobre Educación Editorial Facultad de Filosofía. UNC

Aguerrondo, I: (1990) El planeamiento educativo como instrumento de cambio. Troquel BS.As.

Autores varios: La educación en debate: desafíos para una nueva Ley. Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaría de Extensión Facultad de Filosofía y Humanidades. Unión de Educadores de Córdoba, Fundación Arcor.

Bates, R. y otros. (1989). Práctica Crítica de la Administración Educativa. Universitat de Valencia.

Bernstein, B. (2001). Clases, Códigos y control. Ed. Akal, Madrid. España.

Braslasvky, C. Tedesco y Carciofi, R. El proyecto educativo autoritario (1976-1982). FLACSO-CLACSO.

Braslasvky, C. Filmus, D. (compiladores). (1985) Respuesta a la crisis educativa. Edit. Cántaro. FLACSO.CLACSO. Bs. As.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

Braslavsky, C. (org.) (2001). La educación secundaria ¿cambio o inmutabilidad? Análisis y debates de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos. Edic. Santillana - UNESCO – IIPE

Brígido, A (2004): El sistema educativo argentino. Elementos conceptuales, metodológicos y empíricos para su análisis. Ed. Brujas, Córdoba.

Carnoy, M. (1992) Reforma y planificación de la educación en un contexto de crisis económica. En: Perspectivas Nº 2 UNESCO.

Carranza, A. (1992) La enseñanza media en Argentina. Hacia la modificación de la gestión institucional como soporte de las innovaciones pedagógicas. En: "La gestión pedagógica de la escuela". UNESCO. Chile

Carranza, A y Kravetz, S. (1996) El problema de la articulación entre las políticas nacionales y jurisdiccionales. (Ponencia) Congreso Internacional de Educación. U.B.A. Bs.As.

Carranza, A. (2000) Pedagogía, Escuela y Reforma Educativa. En Cuadernos de Educación. Año I No I. Centro de Investigaciones. Facultad de Filosofía y Humanidades. U.N.C.

Carranza, A. (2000) Estado, políticas educativas, pedagogía y sujetos. En Actas del I Congreso Nacional de Educación. Córdoba.

Carranza, A. (2001) Pedagogía y mundos posibles. ¿Puede ser la escuela un lugar de experimentación social de la ciudadanía? Ponencia. Congreso Internacional de Educación. Actas del Congreso. Córdoba.

Carranza, A. (2001). Política y reforma educativa: los nuevos sentidos sociales de los cambios. Ponencia. 4to Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

Carranza, A. Kravetz y equipo (2001) " La formación de profesores para el nivel medio en la Provincia de Córdoba. (1986-1999)". En Revista Páginas Nº 2 y 3. Escuela de Ciencias de la Educación. UNC. Narvaja Editor. Córdoba.

Carranza, A. Kravetz, S. y equipo (2001) "Una perspectiva teórica para el estudio de las transformaciones organizacionales en la reforma educativa". (Ponencia). Coloquio Internacional: políticas y organizaciones públicas en la transformación del Estado a nivel regional. Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública. Facultad de Ciencias Económicas. UNC.

Carranza, A. Kravetz, S. y equipo (2005) Descentralización y relocalización de la centralidad en las políticas educativas. Algunos casos provinciales.(ponencia). IV Coloquio Internacional sobre Las transformaciones de la modernidad excluyente y las políticas sociales. Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública. (IIFAP). Córdoba.

Castro, A. y Kravetz, S. (2011) La inclusión educativa en la escuela secundaria. Aportes desde la investigación. Ponencia presentada en el Congreso Mexicano de Investigación Educativa. Ciudad de México. Noviembre de 2011

CEPAL/UNESCO/OREALC. (1992) Educación y conocimiento. Eje de la transformación productiva en Equidad. Chile.

Cosse, G. (1999). El sistema de voucher educativo: una nueva y discutible panacea para América Latina. En Revista Propuesta Educativa. No 20. Flacso. Bs.As.

Ciccioni, A. (1999). El movimiento de las charter schools: una amenaza y una oportunidad para la educación pública argentina. En Revista Propuesta Educativa. No 20. Flacso. Bs.As.

Etzioni, A. Organizaciones modernas. Edit.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

UTEHA. México.1975.

Debanne, R. (2003). Manual de Normativa y Legislación Escolar de la Provincia de Córdoba para el nivel medio. Edic. La Tiza. Edic. Espartaco. Córdoba.

Dubet, F. (2006) El declive de la institución. Profesores, sujetos e individuos en la modernidad. Edit. Gedisa. Barcelona. España.

Dubet, F. y Martuccelli, D. (1997). En la Escuela. Sociología de la experiencia escolar. Ed. Losada. España.

Dufour, G. (2008) El rol de los actores del nivel intermedio en el Sistema Educativo Argentino. En **Gvirtz, S.** (coord) Equidad y niveles intermedios de gobierno en los sistemas educativos. Un estudio de casos en la Argentina, Chile, Colombia y Perú. Ed. Aique. Bs.As. Cap. 1

Dussel, I. Caruso, M. (1999). La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Edic. Santillana. Bs. As.

Elichiry, N (comp) (2011) Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Tensiones entre focalización y universalización. Ediciones Noveduc. Buenos Aires

Ezpeleta, J., Furlan, A. (1992). La gestión pedagógica en la escuela. UNESCO. Chile.

Ezpeleta, J. (2004): Innovaciones educativas. Reflexiones sobre sus contextos de implementación. En: Revista Mexicana de Investigación Educativa Vol IX, N° 021

Fernández Enguita, M. (2005) Organización escolar, profesión docente y entorno comunitario. Univ. Internac. de Andalucía. Edic. Akal. Madrid

Fernández Enguita, M. (1992) Poder y participación en el sistema educativo. Paidós Educador. Bs. As.

Fernández, L. (1994). Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Ed. Paidós. Argentina.

Filmus D, y otros. (1993) ¿Para qué sirve la escuela?. Ed. Tesis. Bs. As.

Filmus, D. (1996). Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos. Edit. Troquel. Bs.As.

Filmus, D y otros (2002) Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Escuela media y mercado de trabajo en épocas de globalización. Edic. Santillana. Bs.As.

Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G. (1992). Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Ed. Troquel. Bs. As.

Frigerio, G. Diker, G.(comps) (2005). Educar: ese acto político. Edit Del Estante. CEM. Bs As.

Frigerio, G. y Diker, G. (2008) Educar. Posiciones acerca de lo común. Del Estante Editorial. Buenos Aires.

Frigerio, G. Poggi, M. Korinfeld, D. (1999). Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. CEM – Novedades Educativas. Bs. As.

Frigerio, G. Poggi, M. (1996) El análisis de la Institución Educativa. Hilos para tejer proyectos. Ed. Santillana. Bs. As.

Gairín, J. y Antúnez, S. (2008) (comp) Organizaciones educativas al Servicio de la Sociedad. Ed. Wolters Kluwer. España.

Giovine, R. (2012) El arte de gobernar el sistema educativo. Discursos de Estado y redes de integración socioeducativos. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Buenos Aires

Gore, E. y Dunlap A. (1989) Aprendizaje y organización. Ed. Tesis. Bs. As.

Goffman, E. (2001) Internados. La vida íntima de una institución pública. Amorrortu Editores. Buenos Aires

Gvirtz, S. y Petrucci, G (2005) *Propuestas para mejorar el sistema educativo. Un futuro para la Argentina del siglo XXI.* En: ¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del Sistema Educativo Argentino? IIPE. UNESCO. Buenos Aires.

Gvirtz, S. Palamidessi, M. (2005). El ABC de

la



Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

tarea docente: currículum y enseñanza. Ed.
Aique. Bs. As.

Hunter, I. (1998). Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica. Edic. Pomares – Corredor. Barcelona.

Isuani, E., Lo Vuolo, R., Tenti, E. (1991) El Estado Benefactor, un paradigma en crisis. Miño y Dávila. Bs. As.

Kravetz, S. (2011) Las políticas de igualdad educativa. Reflexiones sobre el Programa Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria de Córdoba. Ponencia. VII Jornadas de investigación en Educación. Escuela de Ciencias de la Educación. Centro de Investigaciones. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

Más Rocha, S.M y otros (comp.) (2012) La educación secundaria como derecho. Ed. Stella. La Crujía. Buenos Aires.

Martínez Paz, F. (1984). El Sistema Educativo Nacional. Formación, desarrollo y crisis. U.N.C.

Materi y Bahler. (1987). Administración escolar y organización de los sistema escolares. Ed. El Ateneo. Bs. As.

Matus, C. (1987). Planificación y gobierno. Revista de la CEPAL nº 31.

_____ (1985) Planificación, libertad y conflicto. Ed. IVEPLAN. Venezuela.

Mc. Ginn, N., Street, S. (1987). La descentralización educacional en América Latina: ¿política nacional o lucha de facciones? En Revista La Educación. O.E.A.

Mayntz, R. (1982). Sociología de la organización. Alianza Universidad. Madrid

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2002). La mejora de la escuela. Ed. Octaedro. España.

Miranda, E. y otros (2003): Políticas de reforma del sistema educativo en los noventa. Nuevas configuraciones emergentes de la Ley Federal de Educación y su implementación en Córdoba. Ed. Brujas, Córdoba.

Morduchowicz, A. (2006) La Ley de Financiamiento Educativo: nuevas reglas para viejos problemas. S/D.

Organización de Estados Iberoamericanos (autores varios)(2009) Metas educativas 2021. Editorial Santillana. Madrid

Oszlak, O. (1985) Teoría de la Burocracia Estatal. Ed. Paidós. Bs. As.

_____ (1990) De Menor a Mejor: el desafío de la segunda reforma del Estado. En Revista Nueva Sociedad No 160. Venezuela.

Paviglianiti, N. (1988). Diagnóstico de la Administración Central de la Educación. M.E.C. Bs. As.

Rockwell, E. (coord.) (1995) La escuela cotidiana .Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

Romero, C. (2009) Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores. Ed. Noveduc. Buenos Aires

Subirats, Joan (s/f). ¿Qué gestión pública para qué sociedad? Una mirada prospectiva sobre el ejercicio de la gestión pública en las sociedades europeas actuales. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas. UAB. Barcelona.

Southwell, M. (comp.)(2012). Entre generaciones. Ex floraciones sobre educación, cultura e instituciones. Flacso. Homo Sapiens. Rosario.

Southwell, M. y Romano, A. (2013) (comps) La escuela y lo justo. Universidad Pedagógica. Buenos Aires.

Svampa, M. (2005) La sociedad excluyente.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Taurus. Buenos Aires



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Tedesco, J.C. (1992). Privatización educativa y calidad de la educación en América Latina. En Revista Propuesta Educativa Nº 6. FLACSO. Bs. As.

Tedesco, J.C. López, N.(s/f). Algunos Dilemas de la Educación Secundaria en América Latina. IIPE - UNESCO- Buenos Aires.

Terigi, F. (2006) Diez miradas sobre la Escuela Primaria. Siglo Veintiuno Editores. Buenos – Aires

Tiramonti, G. (1989) ¿Hacia donde va la burocracia educativa? Cuadernos de FLACSO. Ed. Miño y Dávila. Bs. As.

Tiramonti, G. y Ziegler, S. (2008) La educación de las Elites. Aspiraciones, estrategias y oportunidades. Paidós. Buenos Aires.

Tiramonti, G. (2011) (Dir) Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Flacso. Homo Sapiens. Rosario

Viñao, s/d. Reformadores y gestores frente a profesores y maestros: la cultura política de la escuela